

Madrid, 3 de abril de 2002

Ponemos en su conocimiento, a los efectos del art. 82 de la Ley del Mercado de Valores, que el Consejo de Administración de Unión Fenosa, S.A. reunido hoy, 3 de abril de 2002, ha acordado por unanimidad:

- Nombrar Consejero Delegado al actual Consejero Director General D. Honorato López Isla.
- Incorporar a la Comisión Ejecutiva a los Consejeros D. José Antonio Olavarrieta Arcos, D. Honorato López Isla, D. Elías Velasco García y D. Gonzalo Miláns del Bosch Medina.
- Nombrar Vicepresidentes del Consejo de Administración a D. Antonio Basagoiti García-Tuñón y a D. José Luis Méndez López.
- Ratificar como Consejero Director General a D. Elías Velasco García, con dependencia directa del Presidente.
- Nombrar Consejero Adjunto al Presidente a D. Ernesto Mata López, actual Consejero Secretario General Financiero.
- Aceptar la renuncia voluntaria, por motivo de alcanzar los 75 años durante el presente ejercicio 2002, de D. Ramón Linares Martín de Rosales.

En consecuencia, el Consejo de Administración pasa a estar formado por 19 vocales, frente a los 21 anteriores. Su composición es la siguiente:

PRESIDENTE: D. Victoriano Reinoso y Reino

VICEPRESIDENTES: D. Vicente Arias Mosquera, D. Antonio Barrera de Irimo, D. Antonio Basagoiti García-Tuñón, D. José Luis Méndez López

CONSEJERO DELEGADO: D. Honorato López Isla

VOCALES: D. Miguel Geijo Baucells, D. Jaime Terceiro Lomba, D. Guillermo de la Dehesa Romero, D. José Antonio Olavarrieta Arcos, D. Ernesto Mata López, D. Fernando Fernández-Tapias Román, D. José María Arias Mosquera, D. Elías Velasco García, D. Baldomero Falcones Jaquotot, D. Emilio Novela Berlín, D. Manuel Fernández de Sousa-Faro y D. Gonzalo Miláns del Bosch y Medina

CONSEJERO SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: D. Ramón Novo Cabrera

La composición de la Comisión Ejecutiva queda como sigue:

PRESIDENTE: D. Victoriano Reinoso y Reino

CONSEJERO DELEGADO: D. Honorato López Isla

VOCALES: D. Vicente Arias Mosquera, D. Antonio Barrera de Irimo, D. Antonio Basagoiti García-Tuñón, D. José Luis Méndez López, D. Jaime Terceiro Lomba, D. Fernando Fernández-Tapias Román, D. José María Arias Mosquera, D. José Antonio Olavarrieta Arcos, D. Elías Velasco García y D. Gonzalo Miláns del Bosch y Medina.

Asimismo, el Consejo de Administración decidió establecer la siguiente composición de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones:

Presidente: D. Antonio Barrera de Irimo

Vocales: D. Guillermo de la Dehesa Romero, D. Baldomero Falcones Jaquotot.

Y también establecer la siguiente composición de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento:

Presidente: D. Jaime Terceiro Lomba

Vocales: D. Miguel Geijo Baucells, D. Emilio Novela Berlín, D. Manuel Fernández de Sousa-Faro.

Como consecuencia del relevo en la Presidencia de UNION FENOSA, el Consejo de Administración aprobó la nueva organización del grupo empresarial, basada en un criterio de continuidad del equipo directivo.

Honorato López Isla, nuevo consejero delegado de UNION FENOSA, continúa teniendo bajo su responsabilidad las empresas de Distribución, Internacional, Telecomunicaciones, Soluziona y Gestión de Inmuebles, y asume la coordinación de las funciones corporativas (Relaciones Institucionales, Administración y Logística, Gestión Financiera, Organización y Recursos Humanos y Comunicación).

Por su parte, Elías Velasco, consejero director general con dependencia directa del presidente, seguirá liderando las empresas UNION FENOSA Generación, UNION FENOSA Gas y la división de Minería.

También dependerá del máximo ejecutivo de la compañía Ernesto Mata López, que ha sido nombrado consejero adjunto al presidente. El staff de la Presidencia se completa con la Secretaría General, incluida la Asesoría Jurídica, la subdirección general de Control y Auditoría, y la dirección de Desarrollo de Negocio.

Se constituye, asimismo, con carácter interno, una comisión directiva. Bajo la presidencia de Victoriano Reinoso, está formada por el consejero delegado, el consejero director general, el consejero adjunto al presidente, el consejero secretario general, el subdirector general de Control y Auditoría, el subdirector general de Relaciones Institucionales y el director de Desarrollo del Negocio, que se reunirán para realizar el seguimiento y la coordinación de la actividad general del Grupo.